

*ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.*

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Madrid, 24 de abril de 2008

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores, y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente **Hecho Relevante**:

Que, el Grupo ACS ha llegado a un acuerdo con Abertis para la venta, a través de su filial INVIN S.L., del 49% de sus participaciones en Autopista Central y Rutas del Pacífico, ambas en Chile, por un importe de 348,17 millones de euros con la condición resolutoria de que en las próximas semanas se venda el 51% restante a la propia Abertis y a inversores institucionales, por un precio de 362,38 millones de euros. La transacción queda y quedará condicionada a las autorizaciones y permisos necesarios.

Atentamente,

José Luis del Valle Pérez  
Consejero-Secretario General